



Asunto: Reabastecimiento de YODAFAR

Ref: SOFM/BBG/as/132

Se informa que con fecha 19 de julio de 2022 queda restablecido el suministro habitual de los siguientes medicamentos, que contienen como principio activo POTASIO IODURO y cuyo titular de autorización de comercialización es Laboratorios BIAL, S.A.:

- YODAFAR 200 microgramos COMPRIMIDOS, 50 comprimidos (C.N. 660508)
- YODAFAR 300 microgramos COMPRIMIDOS, 50 comprimidos (C.N. 660507)

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2022/086159	Escrito	Solicitudes y remisiones generales	2022/0630345	
Cargo		Firmante /Observaciones	Fecha/hora	
1	Jefa Servicio de Ordenación Farmaceutica y Medicamentos			
2				